

TRES «PATRONES» Y UN «MARINERO»: A PROPÓSITO DE LAS TRADUCCIONES DE *O NAVIS* POR JUAN DE ALMEIDA, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, ALONSO DE ESPINOSA Y FRAY LUIS DE LEÓN¹

César CHAPARRO GÓMEZ
Universidad de Extremadura

1. Introducción

El propósito de estas líneas es analizar, desde la perspectiva general y teórica de los presupuestos humanistas sobre la traducción, las traducciones de la oda de Horacio *O navis* hechas por Don Juan de Almeida, el maestro Sánchez de las Brozas y el licenciado Espinosa, seguidas de la versión que como contestación y «veredicto» dictó Fray Luis de León². Quienes de una manera u otra se han acercado a tan singular certamen poético, se han dedicado principalmente a descifrar la configuración del *Apéndice* en el que aparecen esas traducciones y

1 Con esta aportación dejo testimonio de amistad, gratitud y afecto a Alonso Zamora Vicente, a quien invitó la Universidad de Extremadura a pronunciar la Lección inaugural de la «Universidad de los Mayores» el 27.04.99 y de quien dije en esa ocasión: «Hemos tenido la dicha de contar hoy con la presencia de D. Alonso Zamora Vicente, profesor perteneciente a nuestro Claustro *Honoris causa*, para honra suya y honor nuestro, que ambas cosas son ciertas. Es más, parte de su ser, esa que según el poeta clásico constituye «un monumento más perenne que el bronce y más alto que las regias pirámides», esto es, su biblioteca y su obra, permanecen para siempre entre nosotros en la «casa del Mono» cacereña... Extremadura y su Universidad le tendrán gozosamente en su espíritu y en su obra, en un permanente acto de gratitud hacia su persona y al ejemplo, dado por él, de trabajo bien hecho y compromiso cabal» (César Chaparro, *De palabra y obra. Ocho años de vida universitaria extremeña: el testimonio de un Rector, 1991-1999*, Badajoz, 2001, págs. 261-265). Hoy valen esas mismas palabras; lo que ha cambiado es mi sentimiento de gratitud y afecto hacia su persona, que es mayor.

2 A la hora de la elección del tema de este trabajo hemos intentado aunar nuestras últimas aportaciones en el ámbito del Humanismo renacentista (Retórica, el Brocense, etc.) y uno de los primeros trabajos de la larga y fructífera vida académica de Alonso Zamora; nos referimos a su edición de las *Poesías* de Francisco de la Torre, en cuyo *Apéndice* aparecen estas piezas (Francisco de la Torre, *Poesías*, Ed. de Alonso Zamora Vicente, Madrid, 1944; más recientemente, Francisco de la Torre, *Poesía completa seguida de traducciones de Horacio y del Petrarca del Maestro Sánchez Brocense, Fray Luis de León, don Juan de Almeida y Alonso de Espinosa*, Ed. de María Luisa Cerrón Puga, Madrid, 1984 y R. A. Difranco, J. J. Labrador y C. Ángel Zorita (eds.), *Traducciones de la oda «O navis» por Almeida, Sánchez, Espinosa y Fray Luis de León, según el «Cartapacio de Francisco Morán de la Estrella»*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1989, núms. 865-870, págs. 425-427).

a comentar la identidad de sus autores (sobre todo, la de aquellos que son menos conocidos, como es el caso de Alonso de Espinosa y, en menor medida, Juan de Almeida)³ y su pertenencia al grupo reformista salmantino, o se han empeñado en analizar comparándolas estas cuatro creaciones poéticas, convirtiéndose de esa manera en «jueces» de la competencia de dichas traducciones, que era precisamente lo que no quiso ser Fray Luis ante la petición de veredicto por parte de sus tres amigos⁴.

Ya Quintiliano señalaba (*Inst. Orat.* VIII, 6, 44) que la oda I,14 de Horacio (APÉNDICE I) era una alegoría y que la nave en peligro era el Estado, deshecho en su economía y unidad interior, dispuesto a naufragar en las nuevas olas de una más que probable contienda civil. Esta ha sido a través de los siglos la interpretación preferida, aunque no la única. La capacidad de sugerencia de este poema es muy amplia, lo que ha dado lugar a reinterpretaciones de otra índole, de corte más intimista y hasta erótico⁵. Evidentemente, según hemos podido comprobar, la interpretación que conocieron nuestros traductores del XVI es la de matiz político; de hecho en los comentarios a Horacio de esta época, que ellos pudieron leer y utilizar, la oda es introducida por títulos de clara referencia estatal o pública⁶. Sea política o no, la imagen de la nave zarandeada por las olas y los vientos en medio de un mar enfurecido y cruel es susceptible de ser interpretada alegóricamente y su poder evocador es altamente atractivo, por lo que no es de extrañar que haya gozado de fortuna en la tradición y, consiguientemente, haya sido recreada al gusto de cada época⁷.

Antes de abordar el tema propio de esta aportación, hemos de dar algunos trazos, evidentemente gruesos, sobre otros aspectos que se dan cita en tan singular justa poética. Como muy certeramente se ha encargado de descifrar Blanco Sánchez, las traducciones de la oda I,14 forman parte del Apéndice que ya publicó Quevedo en 1631 al editar la obra poética del desconocido poeta Francisco de la Torre. Dicho Apéndice podría estar dividido en tres partes: la primera, introducida por «Don Juan de Almeida a quien lee» y seguida de traducciones de Horacio, Petrarca y Dominico Veniero hechas al parecer por el Brocense, pero entre las que se encuentra la traducción de la Oda 7, *Quid fles?* realizada por Fray Luis de León; la segunda parte está formada por las traducciones de la oda horaciana *O navis referent* analizadas en este trabajo, la petición de censura de cada una de ellas por medio de una carta a Fray Luis y la respuesta crítica de éste sobre las traducciones, con su propia versión de la citada oda (APÉNDICE II); y la tercera parte, finalmente, son unos comentarios sobre el uso del verso cortado o encabalgamiento en Fray Luis y en Ariosto. Estas partes son fácilmente separables y nos hacen suponer que alguien las pudo reunir para formar conjunto. De hecho, según el testimonio del

3 Entre estos hay que destacar el magnífico trabajo de Antonio Blanco Sánchez, *Entre Fray Luis y Quevedo. En busca de Francisco de la Torre*, Salamanca, 1982.

4 Este es el sesgo de la contribución de C. Ángel Zorita, «Fray Luis, traductor de Horacio», en C. Morón Arroyo y M. Revuelta Sañudo (eds.), *Fray Luis de León. Aproximaciones a su vida y su obra*, Santander, 1989, págs. 281-310; o la de M. Rodríguez Pantoja (en su parte final), «Traductores y traducciones», en *Los Humanistas españoles y el Humanismo europeo: IV Simposio de Filología Clásica*, Murcia, 1990, págs. 91-124.

5 Véase, por ejemplo, el trabajo de Marcela Nasta, «Horacio, *Carm. I 14: Navis pro re publica tantum?*», *Argos*, 1998, núm. 21, págs. 33-45.

6 Estos son algunos de ellos: *De Bruto reparante bellum ciuile ad rempublicam (Q. Horatii Flacci opera cum quatuor commentariis...*, In aedibus Ambrosii Girault, Parisiis, MDXLIII); *Ad rem publicam bellum ciuile reparantem (Q. Horatii Flaccus ex antiquissimis...*, Ex officina Christophori Plantini, Antuerpiae, MDLXXIX); *Ad Sextum Pompeium quem allegorice monet ne in bellum ciuile redeat (Opera Q. Horatii Flacci Venusini, grammaticorum...illustrata, Per Henrichum Petri, Basileae, MDLV)*.

7 Entre otros, han desarrollado el motivo de «la nave del Estado», además de Alceo y Horacio en la Antigüedad grecolatina, Alonso de Ercilla, Luis Carrillo y Sotomayor, Quevedo, Lope de Vega, Andrés Bello, Manuel José Quintana, Juan Diego Braun, Guillermo Prieto, etc.

citado Blanco Sánchez, la denominada segunda parte formaría una «obra suelta», como lo demuestra su existencia en tan diversos archivos y manuscritos poéticos antiguos encontrados en la biblioteca Colombina, en la de Palacio y en la Biblioteca Pública de Sevilla, desasida del resto del Apéndice y desacoplada de las poesías de Francisco de la Torre⁸.

El segundo aspecto previo tiene que ver con la identidad de los personajes que participan en este certamen. Nada hay que añadir a lo sabido de las vidas de Fray Luis y de Francisco Sánchez de las Brozas. En cuanto a los datos biográficos de los otros dos personajes, hay que decir que la figura de Don Juan de Almeida ha quedado suficientemente clarificada en el estudio de Antonio Blanco Sánchez⁹; no así, la del licenciado Alonso de Espinosa, del que hay menos certeza en la constatación de sus datos biográficos¹⁰. Pero no son los datos individuales y concretos sobre cada uno de estos personajes los que nos interesan sino el hecho de que sus peripecias vitales aparecen entrelazadas en multitud de ocasiones, lo que demuestra la relación de afecto y amistad que había entre ellos. Sus vidas estaban unidas, además de por afinidades y coincidencias académicas, por su pertenencia al grupo de reformistas universitarios salmantinos, participando del mismo riesgo al defender las doctrinas del «hereje» Pierre de la Ramée (Petrus Ramus) y de sus libros y «a cuya doctrina le fueron muy aficionados», como rezaba alguna acusación inquisitorial contra miembros de este grupo¹¹.

Una última observación tiene que ver con el carácter que hay que dar a las palabras liminares que los traductores ponen en sus prólogos y que nos hace desconfiar, en un principio, del sesgo programático de las mismas. Se trataría, como bien se sabe, en la mayoría de los casos de una *captatio benevolentiae*, común en los prólogos grecolatinos, mediante la cual el traductor pretende justificar su forma de actuar o bien ocultar algún error o defecto que se le echa en cara. En alguna ocasión se intenta buscar en la propia realidad cotidiana elementos comparativos que demuestren la dificultad de su cometido¹². Entre nuestros personajes, Fray Luis de León

8 Antonio Blanco Sánchez, *Entre Fray Luis...*, *op. cit.*, págs. 335-360.

9 Don Juan de Almeida es un personaje influyente en la Salamanca del siglo XVI. De familia portuguesa, fue Rector de la Universidad salmantina en 1567; de talante abierto e independiente, protagonizó episodios en los que demostró una audacia y libertad inusuales, como el enfrentamiento con el Maestrescuela Fernando Enríquez con ocasión de la creación de la Cofradía de los Pobres (episodio en el que, por cierto, su amigo Francisco Sánchez no le demostró la misma lealtad que Juan de Almeida le profesó siempre, incluso después de este suceso).

10 El propio Almeida en su testamento menciona a varios Espinosa, añadiendo confusión al asunto. Al parecer, el Espinosa que aparece en el trío de traductores es el que se menciona en el *Libro de Licenciamientos y Doctoramientos* AUS 777 de la Universidad de Salamanca, folio 164, donde el 10 de junio de 1570 se hace la presentación del bachiller Miguel Termón, ayo de Almeida, y «para prueba de su intención presentó por testigos al Licenciado Alonso de Espinosa natural de (Moga, Moza, Moya???) del obispado de Cuenca e a Diego de Valdés natural de Salamanca estudiantes en dicho estudio» (Antonio Blanco Sánchez, *Entre Fray Luis...*, *op. cit.*, pág. 510).

11 Más adelante aduciremos el ejemplo de Petrus Ramus para concretar en él la preocupación que tenían los humanistas por las lenguas vernáculas. Por otra parte, la influencia de Pierre de la Ramée en los gramáticos, maestros de retórica y filósofos del siglo XVI español es amplia y cada vez mejor conocida. Nosotros hemos dedicado algunos trabajos a poner esto de manifiesto (por ejemplo, César Chaparro, «La retórica ramista: principios y métodos» en J. M. Maestre, J. Pascual y L. Charlo (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Luis Gil*, II.2, Cádiz, 1997, págs. 703-719). Resulta igualmente imprescindible en este punto recordar el trabajo de Eugenio Asensio, «Ramismo y crítica textual en el círculo de Luis de León. Carteo del Brocense y Juan de Grial», en *Academia Literaria Renacentista*, I, Salamanca, 1981, págs. 47-76.

12 Entre los prólogos más significativos y gráficos está el de Bernardino Daza en su versión de los *Emblemas* de Alciato (Lyon, 1548): «quise más parecer licenciado que supersticioso traductor metiéndome antes en tan cargada nao en mar alta, a donde sólo se aventuraba añadir versos para hacer más fácil la interpretación, como quien echa la hacienda en la mar por aliviar la nao...» o el de Luis Zapata a su *Arte poética* de Horacio (Lisboa, 1592): «a mí me parece que son los libros traducidos tapicería del revés, que está allí la trama, la materia y las formas, colores y figuras, como madera y piedras para labrar, faltas de lustre y pulimento...» (Miguel Rodríguez Pantoja, «Traductores y traducciones», *op. cit.*, págs. 109-110).

y el Brocense hacen con cierta frecuencia alusión a su propia actividad traductora y a los parámetros por los que se rigen¹³. En este sentido, no nos parece del todo correcto examinar la producción de un autor teniendo tan sólo en cuenta las alusiones «interesadas» que aparecen en sus preámbulos: quien intente reconstruir a partir de tales afirmaciones las premisas que tal o cual autor tenía a la hora de traducir, está abocado al fracaso, es decir, verá el árbol pero no el bosque¹⁴. Ese bosque es el que intentaremos describir en las siguientes líneas, al tratar el tema de la traducción en el proyecto humanista.

2. La teoría humanista sobre la traducción: Juan Luis Vives

Para la consecución del proyecto humanista, común a todos ellos, se hizo preciso un mecanismo intelectual inmediato y eficaz: la traducción. Por ello, los humanistas prestaron poca atención a todos los problemas relacionados con la misma. En este sentido, hay que advertir que la traducción de los clásicos se operó en dos niveles: el científico y el literario. Los humanistas tradujeron al inglés, al francés, al castellano..., a su lengua materna en fin, las obras de Virgilio, de Horacio y de Ovidio, pero también tradujeron los tratados científicos legados por la Antigüedad grecolatina. Incluso, en algunas ocasiones, los humanistas se encargaron de traducir los tratados científicos que ellos mismos escribían previamente en latín para garantizar así el acceso de sus teorías a toda la Europa culta que continuaba expresando su pensamiento y la ciencia de la época precisamente en esta lengua. Ejemplo de esto último es el humanista francés Pierre de la Ramée, a quien se le conoce en el ámbito lingüístico por su *Gramática latina*, en el literario por su *Retórica* y en el filosófico por su *Dialéctica*. Pierre de la Ramée es uno de los muchos humanistas que sintieron la necesidad de divulgar sus teorías primero en latín y luego en francés; por eso sus obras se publicaron en ambas lenguas, la culta y la materna, el latín y el francés. Su testimonio, aunque referido a la traducción científica, demuestra que los humanistas sintieron una profunda preocupación por las lenguas vernáculas y que, además, esa preocupación fue cada vez mayor, a medida que avanzaba el siglo XVI.

No resulta extraño, pues, que la traducción empiece a ocupar un lugar importante en los tratados teóricos de los humanistas. Resulta indiscutible que antes del Humanismo, durante el Medioevo, se practicó la traducción y a veces con notable éxito, pero, a decir verdad, sólo se traducía de forma esporádica y normalmente para garantizar el acceso a determinado monumento filosófico, literario o científico, que una vez traducido dejaba de suscitar ya cualquier posible interés. Es a finales del siglo XV y sobre todo en el siglo XVI cuando los humanistas incluyen la teoría de la traducción en sus principales tratados sobre la enseñanza de las lenguas¹⁵. Y el mejor testimonio de ello nos lo proporciona el humanista valenciano Juan Luis Vives, que a

13 En el caso del Brocense puede verse la aportación de M^a Cristina Rosa Cubo, «El Brocense, un traductor del siglo XVI», en *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, III, Madrid, 1989, págs. 677-683; para las traducciones de Fray Luis de León, aparte del artículo mencionado de C. Ángel Zorita (nota 4) puede consultarse la introducción y la bibliografía de una de las últimas ediciones del monje agustino: Fray Luis de León, *Poesía completa*, Ed. de Guillermo Serés, Madrid, 1990.

14 No queremos decir con esto que no sean provechosas las aportaciones que discurren en este sentido (de afirmaciones concretas a teorías generales), como la de Melquíades Andrés Martín, «En torno a la teoría del traductor en España a principio del siglo XVI», *Carthaginensia*, 1989, V, núms. 7-8, págs. 101-113.

15 Dos aportaciones nos han resultado, entre otras, especialmente interesantes en los terrenos teórico y práctico: T. González Rolán, A. Moreno Hernández y P. Saquero, *Humanismo y Teoría de la traducción en España en la primera mitad del siglo XV*, Madrid, 2000 y Théodore S. Beardsley, «La traduction des auteurs classiques en Espagne de 1488 a 1586, dans le domaine des Belles-Lettres», en A. Redondo (ed.), *L'Humanisme dan les Lettres espagnoles*, Paris, 1979, págs. 51-64.

causa de su ascendencia judía, se vio obligado a pasar la mayor parte de su vida lejos de su país en diferentes ciudades europeas, donde el riesgo de la «santa hoguera» resultaba, sin duda, menor. Esta circunstancia, penosa en lo personal, le permitió conocer las diferentes escuelas de pensamiento que dominaban la Europa de la primera mitad del siglo XVI y, en consecuencia, le llevó a elaborar tratados teóricos que con el tiempo se convirtieron en los manuales básicos del proyecto humanista. Puede decirse que las obras de Vives, como las de otros pocos humanistas privilegiados, como Erasmo, sirvieron de modelos, a los que los restantes humanistas de toda Europa acudieron para reconocer los mejores cauces por los que podía discurrir su actividad intelectual¹⁶.

Vives expone su teoría de la traducción en la *Rhetorica siue de recte dicendi ratione libri tres*. Estos *Tres libros de retórica o sobre el método de expresarse correctamente* son conocidos ya por los estudiosos del Humanismo renacentista a partir de la edición aparecida en Basilea en marzo de 1537, según advierte el editor en una nota al final de la obra. La importancia de este documento estriba en presentar, por vez primera, de forma sistemática una reflexión coherente sobre los diferentes tipos de lo que Vives denominó *oratio docens*, esto es, «el texto que instruye», o si se prefiere, «el discurso didáctico», entendiéndolo «discurso», lógicamente, no en su acepción oratoria sino como mera expresión oral o escrita. La primera distinción que establece Vives le permite separar las *orationes res docentes* de las *orationes uerba docentes*. Es decir, todos los «discursos didácticos» pueden ser, en principio, de dos tipos, según aspiren a subsanar la ignorancia de contenidos (*rerum ignorantia*) o la ignorancia de palabras (*uerborum ignorantia*).

Las *orationes res docentes* constituyen un primer grupo de discursos orientados a la enseñanza estricta de contenidos y de ideas. Un buen ejemplo de este primer modelo son las *artes* o manuales correspondientes a cualquier disciplina, ya sea la gramática o la medicina. En estos manuales el autor aspira únicamente a instruir desde el punto de vista del contenido; su objetivo no es otro que enseñar las normas fundamentales que rigen una parcela cualquiera del saber. La *oratio uerba docens*, por su parte, es el discurso didáctico que, por así decirlo, enseña las palabras. En definitiva, es el tipo de exposición que explica las palabras en su más amplio sentido y con independencia absoluta de la disciplina particular a la que pertenece el texto sometido a explicación. Contenidos y palabras, materias y expresión, son, pues, los dos ámbitos fundamentales en los que opera la *oratio docens*, el «texto didáctico».

Es dentro de la *oratio uerba docens* donde Vives sitúa la técnica de la traducción. La *uersio* o traducción, la paráfrasis, el epítome y el comentario son los cuatro tipos posibles del «discurso que explica las palabras». A cada uno de ellos el humanista valenciano les atribuye una tarea particular, de tal forma que la distribución de funciones sea absoluta. Sólo así, piensa Vives, es posible elaborar un sistema bien trabado en el que la traducción asume una responsabilidad propia, no compartida por los restantes tipos de *orationes uerba docentes*. Se impone, pues, advertir el criterio que según Vives singulariza la técnica de la traducción en el contexto de los «discursos que explican las palabras». Este criterio no es otro que el idiomático. La oposición entre *uersio* o traducción, por una parte, y epítome, paráfrasis y comentario, por otra, estriba en un hecho evidente: la *uersio* es la única de estas modalidades que «explica las palabras», dice

16 Estas reflexiones sobre Juan Luis Vives son básicamente las que aparecen en un artículo nuestro: César Chaparro, «Traducción y Humanismo», en A. Ramos Guerreira (ed.), *Mnemosynum C. Codoñer a discipulis oblatum*, Salamanca, 1991, págs. 45-54, completadas con las aportaciones de Francisco Calero, «Sobre la teoría de la traducción de Luis Vives», en I. Roca i Jorge L. Sanchis (eds.), *Homenatge a José Esteve Forriol*, Valencia, 1990, págs. 39-46 (como Apéndice del trabajo aparece una nueva traducción del capítulo 12 del libro III de la *Rhetorica* de Vives, por la que citamos).

Vives, «trasladándolas de una lengua a otra». La paráfrasis explica las palabras dilatando la expresión original para hacerla así más inteligible. El epítome supone la supresión de todo aquello que aun estando en el texto original impide, sin embargo, su comprensión. El comentario, por último, explica las palabras incorporando al texto una exposición más o menos extensa en la que caben incluso referencias explícitas a las fuentes del pasaje, así como breves discusiones teóricas sobre la oportunidad de la expresión comentada. Por tanto, de las cuatro formas posibles de «exposición didáctica» la *uersio* es la única que explica las palabras en una lengua distinta a la del texto original.

El criterio idiomático es, pues, el punto de partida para trazar con precisión los límites existentes entre los diferentes tipos de discurso didáctico referido a las palabras. En general, Vives se afana en precisar con extrema claridad las características de cada modelo para que de esta forma el lector de su obra pueda captar plenamente las oposiciones particulares que se establecen entre cada uno de ellos. El objetivo es conformar un sistema perfectamente trabado en el que las diferentes modalidades asumen una función determinada, una tarea propia. Pero Vives no se limita a la simple formulación del sistema sino que además proporciona un detallado tratamiento teórico de cada una de las modalidades antes señaladas. Esta circunstancia es particularmente ostensible en el caso de la *uersio* o traducción, a la que dedica tantas páginas o más incluso que a cualquiera de los restantes modelos y sobre cuya necesidad afirma categóricamente: «Las traducciones no solamente son provechosas, sino incluso necesarias, tanto para todas las disciplinas y ciencias, como para cada una de las circunstancias de la vida entera, con tal que sean fieles».

La extensión del tratamiento prestado por Vives a la traducción nos obliga a indicar tan sólo y de forma muy somera las notas fundamentales que definen su planteamiento. A este respecto conviene destacar la apreciación que sirve de punto de partida al posterior estudio de la *uersio*. Nos referimos a los tres tipos de traducción que menciona el humanista valenciano. Estas son sus palabras: «En algunas de ellas (traducciones) se atiende sólo al sentido, en otras sólo al estilo y a la expresión; la tercera clase se da cuando tanto el contenido como las palabras son tenidas en cuenta, esto es, cuando las palabras aportan fuerza y elegancia al sentido, y esto tanto aisladas como unidas e incluso en la totalidad de la composición». La distinción, por sencilla y evidente, no deja de tener trascendencia. Sobre todo por ser Vives quien la hace y por proponerla precisamente en el contexto de un sistema tan elaborado y preciso. Nuestro humanista desde las primeras líneas rechaza sin excepciones la traducción exclusiva de la forma. «Intentarlo siquiera», viene a decir, «denuncia poca inteligencia, pues la diversidad existente entre todas las lenguas es tal que resulta imposible reproducir exactamente incluso las construcciones lingüísticas y las figuras literarias que puedan parecernos más elementales». No en vano el humanista comienza su particular estudio de la *uersio* con una definición tajante:

Versio est a lingua in linguam uerborum traductio, sensu seruato.

No hay traducción si no se respeta el sentido del texto original. Sólo en estas condiciones podemos aspirar, sugiere el humanista, a traducir también las palabras, esto es, la expresión lingüística y el estilo literario empleado originariamente por el autor. La aceptación por Vives de las dos modalidades que respetan el sentido permite a los humanistas de su época adaptar el tipo concreto de traducción a sus propias inclinaciones intelectuales, a las circunstancias de su ámbito de trabajo o a las exigencias particulares de cada texto. Los humanistas, entonces, pueden limitarse a traducir el sentido de un texto cualquiera cuando lo único que le interesa es precisamente esto, el contenido. Ahora bien, a pesar de las

reticencias iniciales, la mejor traducción es, sin duda, la que reproduce con idéntica perfección el sentido y las palabras¹⁷.

En la parte final de su exposición, Vives se refiere a la problemática del estilo, distinguiendo dos posibilidades: «O bien hay que seguir el estilo del autor, si en él existe alguna virtualidad para traducir: como si alguien traduce el Asno de Apuleyo para reproducir aquel estilo maravillosamente gracioso y adecuadísimo para mover la risa; pero si no, síguete a ti mismo y considera tu instinto natural como guía óptima para todo, con tal de que esté bien formado. Si puedes, compite también con tu modelo y consigue un estilo mejor del que recibiste, esto es, más apto y más adecuado al tema y a los oyentes, pues en definitiva lo mejor es lo que resulta más ajustado y conveniente». En esta idea de competencia con el original se percibe la influencia de Quintiliano, cuando afirma: «Y no quiero yo que la traducción sea sólo paráfrasis, sino competencia y emulación sobre el mismo contenido» (*Inst. Orat.* X, 5, 5). Y en cuanto a la poesía (que nos interesa especialmente en este caso concreto) dice: «La poesía hay que traducirla con mucha mayor libertad que la prosa, a causa de la coacción del metro; en ella está permitido quitar y cambiar, y esto con mayor libertad cuando el conjunto del sentido, que es lo que nosotros buscamos sobre todo, permanece íntegro».

Los dos objetivos perseguidos por Vives constituyen también los dos méritos más relevantes de su obra, al menos en lo que atañe a la traducción. La recopilación de normas prácticas sobre la traducción en un tratado de retórica que aspira a ser leído por todos los humanistas de la Europa contemporánea supone por sí misma un paso decisivo respecto a la tradición medieval. Además, la inclusión de la *uersio* o traducción en el sistema de la *oratio docens*, junto a otras actividades plenamente asumidas por el pensamiento antiguo, medieval y renacentista, desemboca en lo que nos atrevemos a denominar «decisiva legitimación de la traducción en cuanto procedimiento didáctico». Y subrayo el término «didáctico» porque la enseñanza y la pedagogía, en general, están en la base misma del pensamiento humanista. No es que el Humanismo sólo sea pedagogía, sino que el Humanismo, como corriente de pensamiento que define el Renacimiento, tiene una vigorosa proyección pedagógica y, en este sentido, la consideración de la *uersio* en cuanto procedimiento propio de la *oratio docens* alcanza una significación todavía mayor.

3. Las traducciones de la oda *O nauis* por Almeida, Sánchez, Espinosa y Fray Luis de León

El enjuiciamiento, pues, de la *uersio* o traducción desde una perspectiva pedagógica en el proyecto humanista nos sirve efectivamente para adentrarnos en el análisis de nuestras traducciones, que de esta manera han de ser leídas e interpretadas en una clave eminentemente didáctica. Por caminos distintos, se llega así a la misma conclusión que formuló Blanco Sánchez, cuando afirma: «la segunda parte (del Apéndice) debió de correr como una especie de «obra suelta» o cuadernillo especialmente entre estudiantes a los que sería útil el desafío a la mejor versión y la sentencia de fray Luis que soslaya hábilmente «embarcándose» con sus amigos en la misma nave»¹⁸. Estamos seguros (al menos por el conocimiento que tenemos de las

17 Vives enuncia una serie de consideraciones sobre la traducción de los nombres propios y sobre otros aspectos particulares que aparecen siempre referidos a la traducción del griego al latín. Esto no quiere decir, en nuestra opinión, que las normas dictadas por el humanista sólo sean aplicables a las traducciones latinas de textos griegos, ya que la inclusión de la *uersio* en el contexto de la *oratio docens* denuncia a las claras que su perspectiva es general y que los procedimientos descritos pueden servir también para guiar la traducción del latín al vernáculo e incluso entre las mismas lenguas vernáculas.

18 Antonio Blanco Sánchez, *Entre Fray Luis...*, op. cit., pág. 340.

traducciones hechas por el Brocense y Fray Luis de León) de que la actividad traductora de estos personajes tiene una marcada finalidad propedéutica; las traducciones constituyen un inmejorable instrumento pedagógico al servicio de la docencia, son ejercicios fundamentalmente académicos, pero cuya razón de ser no radica en sí mismos: son la antesala de la creación mediante la imitación de los cánones clásicos¹⁹. Las traducciones, como ejercicios interpretativos académicos, supusieron un fructífero contacto con los autores clásicos, una relación que ofrecería (además de hacer aflorar la vena poética latente) estructuras, léxico y recursos retóricos.

Al introducimos un poco más en el contenido de la justa poética que nos ocupa y especialmente en la respuesta dada por Fray Luis de León a la carta y traducciones que le enviaron sus amigos, ésta, aunque con brevedad, contiene parte de las apreciaciones encontradas en el *corpus* viviano sobre la traducción, examinado más arriba. Fray Luis afirma que le «resulta dificultoso juzgar y en este caso más, adonde cada cosa a su manera no se puede mejorar. La tercera Oda tomó un poco de licencia, extendiéndose más de lo que permite esta ley de traducir; aunque en muchas partes sigue bien las figuras de Horacio y parezca que le hace hablar castellano. En las otras dos que son más a la letra, hay en cada una de ellas cosas muy escogidas. Al fin, señores, el caso es que yo quiero ser marinero con tan buenos patronos y no juez». Generalmente, la contestación de Fray Luis ha sido enjuiciada desde el prisma de la amistad que unía a todos ellos; se trataría de la respuesta diplomática o contemporizadora de un amigo a otros tres amigos, rivales en aquella ocasión y a quienes juzgaría por igual para no herir la sensibilidad de ninguno.

Sin embargo, en nuestra opinión, en la respuesta de Fray Luis hay algo más: los ecos de la teoría humanista sobre la traducción tal y como la expuso Vives: «la poesía hay que traducirla con mayor libertad que la prosa...en ella está permitido quitar y cambiar, y esto con mayor libertad cuando el conjunto del sentido, que es lo que nosotros buscamos sobre todo, permanece íntegro». No cabe esperar otra contestación en Fray Luis, consciente, como todos los humanistas, de la licencia y libertad que amparan al traductor de la poesía²⁰. Hizo lo que tenía que hacer: seguir el juego y embarcarse en la competencia y emulación que habían iniciado sus amigos,

19 En el caso de Francisco Sánchez, valgan las palabras de José M. Maestre: «Cabe cuestionarnos qué relación guarda la poesía latina y vernácula (original o no) del Brocense con la poesía de su tiempo, es decir, si la poesía del Brocense refleja de alguna forma, pese a su carácter «escolar», las características propias de la tercera generación de poetas de nuestro siglo de Oro...La respuesta es afirmativa. Pese a que, como se ha dicho, Sánchez escribió unas composiciones poéticas que en su mayoría no tienen otra razón de ser que la de servir de ejemplos para sus clases de retórica o para las de traducción y comentario de textos clásicos, su creación literaria refleja, según era de esperar, las características literarias que definen la poesía de su tiempo: horacianismo, neostoicismo, neoplatonismo, cultivo de la poesía lírico-amorosa de corte petrarquista y afición a los manierismos formales o conceptuales» (José M^a Maestre, «La poesía del Brocense y su tiempo», en Marqués de la Encomienda et alii (eds.), *El Humanismo extremeño*, Trujillo, 2000, págs. 157-169). Por otra parte, sobre las traducciones luisianas, en concreto de Horacio, afirma Guillermo Serés en la introducción a su edición de la *Poesía completa* de Fray Luis (véase nota 13): «hay que inscribirlas en un contexto bien preciso, el académico, de humanismo en lengua vulgar» (pág. 24).

20 A pesar de ello, en cada época existen unas pautas literarias que constituyen un condicionante más (otros serían los cánones o normas generales y los condicionantes particulares de cada autor) a la hora de traducir. Como se ha encargado de demostrar Antonio Cascón Dorado con un *corpus* de traducciones de Horacio, «de las 33 traducciones pertenecientes a los siglos XVI y XVII tan sólo una no es estrófica y sólo hay dos que no tienen rima consonante, justamente aquellas dos en que Herrera y El Brocense han tratado de imitar el metro de Horacio...Esto parece revelar que todavía durante el XVI y el XVII cuesta trabajo entender como poética una composición que carezca de rima consonante, resulta difícil admitir para la traducción de los clásicos el poema no estrófico y el empleo de los metros clásicos parece todavía un experimento más propio de filólogos que de poetas. Una situación que, como se aprecia por las cifras, cambia radicalmente en el XVIII» (Antonio Cascón Dorado, «Horacio y los mejores ingenios españoles: sobre la evolución del concepto de traducir», en Rosario Cortés y J. C. Fernández Corte (eds.), *Bimilenario de Horacio*, Salamanca, 1994, pág. 360).

conocedores como él de la *gradatio* clásica formulada en los términos de *interpretatio* o *uersio*, *imitatio* y *aemulatio*²¹; en este mismo sentido se expresa Vives al hablar de la traducción en el libro referido: «o bien hay que seguir el estilo del autor, si en él existe alguna virtualidad para traducir...y si no, síguete a ti mismo y considera tu instinto natural como guía óptima para todo...y si puedes, compite con tu modelo y consigue un estilo mejor del que recibiste». Y en esta misma línea hay que interpretar el hecho de que para el Brocense las traducciones constituyan un *opus recreatiuum*, una obra de recreación personal dentro del afán general de emulación de los autores clásicos latinos, consagrados como maestros.

Hechas estas observaciones de índole general, hora es de adentrarnos en las versiones poéticas, siguiendo el juicio de Fray Luis de León, es decir, empezando por «la tercera oda que se extendió más de lo que permite esta ley de traducir, aunque en muchas partes sigue bien las figuras de Horacio y le hace hablar castellano». Esta es la crítica y la alabanza que dirige Fray Luis al licenciado Alonso de Espinosa²². Ya desde la primera estrofa se hace realidad la crítica luisiana: la traducción se alarga con las expresiones «ya cascado», «sin concierto», «airado», «y en él...y aún de la barra»; sin embargo el núcleo de la estrofa horaciana (*o nauis...fortiter occupa portum*) es traducido por un débil «cuando era necesario tomar puerto»²³. Algo parecido sucede en la estrofa quinta, en la que la siniestra brevedad oracular de *caue*, en palabras de Nisbet y Hubbard, lleno de resonancias rituales, es desarrollado en cuatro versos reiterativos: «enciérrate en el puerto...aunque roto, ya escapado». La oda de Horacio cuenta con ciento noventa y cinco sílabas; Espinosa, sin embargo, necesitó trescientas veinticuatro, distribuidas en treinta y seis versos y éstos a su vez en seis estrofas, cada una de tres heptasílabos y tres endecasílabos alternos. Esta considerable diferencia se refleja en un gran desequilibrio cuantitativo con respecto al original, concretado en la presencia de ampliaciones y añadidos numerosos y algunas veces superfluos para la traducción de los contenidos originales, obligando al autor a frecuentes cambios de sintaxis. Por su parte, los otros dos traductores (Almeida y el Brocense) lograron una mayor concisión: doscientas sesenta y una sílabas distribuidas en igual metro y en el mismo número de estrofas.

Cabe hacer, no obstante, otras apreciaciones (distintas de las de Fray Luis) a la traducción de Espinosa. Las estrofas segunda y tercera traducen con bastante exactitud la relación, eminentemente técnica, de los elementos más significativos de la estructura del barco o nave (Espinosa usa ambos términos para traducir *nauis*) que se halla en pésimas condiciones. Sin embargo, no entendió Espinosa la referencia a los dioses (*non tibi sunt...dii quos iterum pressa uoces malo*) de los versos horacianos 9 y 10. En realidad, al parecer sólo el Brocense, concienzudo latinista, alcanzó a entender el pasaje, cuando lo tradujo «con rotas velas...a que te den la mano en tu necesidad los dioses idos», en referencia a las imágenes de los dioses o tutela que se colocaban en la popa, para proteger a la embarcación; no que los dioses se hicieran sordos a las preces de los marineros, ofendidos por sus pecados y menos lo que Espinosa escribe de forma incompre-

21 A veces la frontera entre estas actividades se diluía; a ello se refiere ya Menéndez Pelayo cuando decía: «Nuestros poetas del XVI solían traducir como quien hace obra original, poniendo en cabeza del venusino sus propias ideas y sus afectos y haciéndole sentir y pensar en castellano» (M. Menéndez Pelayo, *Horacio en España I*, Madrid, 1885, pág. 49).

22 Algunas de las apreciaciones siguientes ya han sido hechas por Miguel Rodríguez Pantoja, «Traductores y traducciones», *op. cit.* y C. Ángel Zorita, «Fray Luis de León...», *op. cit.*

23 El *infectum* de *referent* y la exhortación *occupa portum* permiten inferir que el puerto está aún al alcance, aunque ello exija un esfuerzo (*fortiter*). En efecto, el verbo *occupare* significa «adueñarse el primero, adueñarse antes de que (algo suceda)», en este caso, «antes de que la situación empeore»; su sentido exacto recoge en este contexto tres acciones: esforzarse, adelantarse a la tempestad y ganar el puerto. Todo ello es reducido a un simple «cuando era necesario tomar puerto».

sible, que los dioses estaban fatigados con ofertas devotas. En cuanto a la traducción de *navita* (v. 14) Espinosa opta por una de las dos lecturas, su interpretación en singular con la connotación adicional de *navita* = timonel gobernante, no simplemente «navegante»²⁴. Finalmente, la aparición, a partir del verso 17 de Horacio, de la primera persona en dos tiempos (*nuper...nunc* = «ahora... otro tiempo») es bien traducida, aunque desordenadamente, por Espinosa (*sollicitum...taedium... desiderium... cura*: «deseo... cuidado... querida... aborrecida»). Fray Luis termina su crítica a Espinosa, diciendo que «a veces hizo a Horacio hablar en castellano»; así habría que interpretar las expresiones «si algún concierto no tienes con los vientos en tu afrenta (el sarcasmo del original *ludibrium uentis*) o «el casco despojado de xarcias no resiste al mar hinchado?» (*uix durare... imperiosius aequor*).

Don Juan de Almeida (portugués, con lo que ello significa para la lengua castellana y su dominio) es, como hemos dicho anteriormente, más parco en la extensión, acercándose así al número de sílabas de la oda horaciana: el mismo número de versos y, por lo tanto, de sílabas que utiliza Sánchez de las Brozas, lo que ha motivado la hipótesis de un certamen restringido entre ellos dos. Utiliza nueve tercetos que combinan igualmente heptasílabos y endecasílabos con rima consonante. Al reducir la extensión y no echar mano, así, de ampliaciones o añadidos como Espinosa (salvo la estrofa primera que es una extraña *amplificatio* en la que adelanta la relación entre el yo lírico y el «navío» (así traduce en este caso *navis*), se ve obligado a condensar e incluso omitir algunos vocablos y pasajes del original; en la tercera estrofa no traduce *carinae*; en la siguiente hace lo mismo con *lintea*; en la sexta desaparecieron *iactes* y *nomen inutile*, etc. Omite todas las interrogativas, abandonando así el campo expresivo-impresivo en el que se movía el original y tampoco respeta la sintaxis, con cambios, por ejemplo, en el sujeto gramatical, que pervierten el sentido originario, como en los versos 20 y 21 de la séptima estrofa, donde la segunda persona es sustituida por la tercera (*tu, nisi uentis debes ludibrium* = medrosos marineros que con viento no dieron que reír al loco viento). Almeida no mantiene, como Espinosa, la fidelidad a las unidades de sentido horacianas, encabalgando algunas con otras de acuerdo con un esquema muy marcado por pausas sintácticas en los cuatro primeros tercetos y muy levemente en los cuatro últimos, quedando uno intermedio en el centro.

Sin embargo, en el juicio de Fray Luis de León se afirma que tanto en la traducción de Almeida como en la de Sánchez de las Brozas, que son «más a la letra», «hay cosas escogidas», sobre todo en la clausura de casi todas las estrofas. «El lado del remero ya desierto» es una traducción fidelísima, como la de «las maltrechas gumenas gimiendo» o «navío, guarte, que mal podrás sin jarcias sustentarte». El *nisi uentis ludibrium* horaciano es audazmente traducido por «no dieron que reír al loco viento», de la misma manera que la traducción de los dos últimos versos por «ya las ondas espumosas, vertidas en las Cícladas medrosas» resulta valiente, a pesar de la repetición del adjetivo «medrosas», usado siete versos antes, aunque con significación pasiva («medrosos marineros»).

Francisco Sánchez de las Brozas utiliza el mismo molde y el mismo número de versos (por tanto, también de sílabas) que Don Juan de Almeida, pero su traducción resulta mucho más fiel al original horaciano. No pasa por alto ninguna sentencia sustancial del poeta venusino, aun permitiéndose ciertas libertades: la más evidente, colocar al comienzo del poema los versos 17 y 18 del original, traducidos a la perfección («enfado cuidadoso y me has trocado en un amor solícito y cuidado»). No faltan pequeñas ampliaciones, como la del verso 4 («¿quién te ha aconsejado?»), la del 10 («quebrado y destruydo») o la del verso 14 («más tirano»), esta última

²⁴ Frente a la traducción de «patrón» por parte de Espinosa, Juan de Almeida opta por «marineros» (plural), Francisco Sánchez traduce «piloto» y Fray Luis de León, «marinero» (singular y sin connotación adicional).

de clara connotación política referida al inevitable advenimiento del poder personal y tirano, al traducir a la perfección el rico vocablo *imperiosius*, señal inequívoca de que Sánchez conocía la interpretación alegórica de la oda horaciana. A veces (muy pocas), los añadidos resultan torpes y únicamente justificables por las necesidades métricas, como el «allí» y «en tal lugar» de los versos 18 y 21 respectivamente.

El Brocense respeta las pausas de sentido de Horacio, pero no los límites de sus propios tercetos. Aun con las ampliaciones, el paralelismo y la proporción con respecto al poeta venusino son mucho más regulares. Acertó el de Brozas traduciendo los dos últimos versos con tres recursos: un ligero hipérbaton entre el mar y su adjetivo, una aliteración en erre y sobre todo el añadido de la palabra «bramido», colocada en privilegiada posición y sin adjetivos. Certera es, igualmente, la atrevida traducción de los efectos producidos por la tormenta (estrofa tercera), en la que el Brocense añade rayos a la tempestad y por eso está el mástil «encendido». Sin embargo, a pesar de haber traducido correctamente el pasaje referido a los dioses, como dijimos más arriba, escribe «dioses idos», en un flojo traslado, ya que no son idos, sino arrancados por un golpe de mar. Cosa contraria sucede con la traducción más que exacta de *genus et nomen* por «casta y blasones».

Fray Luis de León dio su «veredicto»: hizo otra traducción. Es el poema más breve de los cuatro, con sólo doscientas cincuenta sílabas. Afirma que lo hizo en una noche, lo cual puede justificar algunos descuidos o repeticiones, la omisión de *o quid agis?* del verso 2 horaciano o *iterum pressa* del 10, la inversión del 8 con el 9 y alguna otra cosa más que no empaña su fidelidad global de su versión. Utiliza la misma estrofa que Alonso de Espinosa (el sexteto-lira) aunque reduciendo su número a cinco. Fray Luis es consciente de algunos de los recursos utilizados por Horacio, como los encabalgamientos, conservando cinco de los siete del original latino. Probablemente el poeta agustino los reprodujo deliberadamente, lo mismo que el famoso «vana-mente» de la estrofa tercera. En realidad los cuatro traductores eran conscientes de la práctica del encabalgamiento, como lo demuestra la nota que acompaña a sus versiones, redactada probablemente por el Brocense y en la que se dan ejemplos del propio Horacio, de Ludovico Ariosto y del propio Fray Luis de León. Desde luego, éste último buscó en su traducción de *O nauis* un ritmo eficaz para reproducir la expresión del original, por lo que hay que concluir que la repetición de palabras y exclamaciones fueron deliberadas. Los heptasílabos contrastan fuertemente con los endecasílabos; estos se esfuerzan por llevar con ritmo yámbico la nave al puerto, mientras que aquellos con acento en tercera y sexta la arrebatan hacia alta mar. La agitación rítmica es, pues, grande: la nave gira en remolinos de olas y vientos:

¿Quieres por aventura
o nao, de nuevas olas ser lleuada
a prouar la ventura
del mar, que tanto ya tienes prouada?

La segunda estrofa nos acerca de nuevo a la nave. Fray Luis reproduce magistralmente el estrago de las maderas y de los parejos mediante una larga aliteración de erres: remos, cruxen, quebrantado, Abrego, podrás, contrastar, mar. La traducción de la oda horaciana corre con fluidez hasta la última estrofa, que está llena de emoción y de afectividad: los vocablos latinos *taedium* y *cura* son propios del lenguaje de los amantes, como apuntan Nisbet y Hubbard (*cura* es atender al amante con cariño y *sollicitudo* implica agitación mental, preocuparse por los problemas del amado). En estos versos parece estar el origen de la interpretación amorosa de la oda horaciana.

Dejamos para otra ocasión el análisis concreto y pormenorizado de cada una de estas traducciones. Lo que queda de este episodio protagonizado por cuatro personajes del círculo ramista de la Universidad salmantina es algo más que el pasatiempo curioso de una justa poética entre amigos. Es además una pieza que debió de servir como instrumento pedagógico en las aulas y patios salmantinos, al mostrar distintas formas de encarar una traducción poética; pero, sobre todo, es el ejemplo nítido de cómo, mediante la traducción las lenguas vernáculas se van enriqueciendo y conformando (¡Qué le iban a decir al de Brozas que defendía el castellano para la enseñanza!). Por ello, tan interesante como el «veredicto» dado por Fray Luis de León son sus propias palabras pronunciadas contra los que afirmaban las dificultades de la traducción por ser pobre y falta de vocablos la lengua castellana; decía que se dedicó a traducir «sólo por mostrar que nuestra lengua recibe bien todo lo que se le encomienda y que no es dura ni pobre como algunos dicen, sino de cera y abundante para los que la saben tratar»²⁵.

Apéndice I

<i>O navis, referent in mare te novi fluctus! o quid agis? fortiter occupa portum! nonne vides ut nudum remigio latus,</i>		¡Insólitas olas, nave, al mar te arrastran! ¿Qué haces? ¡Busca el puerto y ancla firmemente! ¿No ves que está tu banda sin remos y el veloz África
<i>et malus celeri saucius Africo, antennaeque gemant, ac sine funibus vix durare carinae possint imperiosius</i>	5	averió tu mástil y los cables gimen y el casco sin cinchos no es fácil que pueda al piélago imperioso afrontar? No están enteras
<i>aequor? non tibi sunt integra lintea, non di quos iterum pressa voces malo. quamvis Pontica pinus, silvae filia nobilis,</i>	10	tus velas, te faltan efigies divinas a las que invocar si este mal no cesa. Aunque, ¡oh, póntico, pino, hijo de una noble selva!,
<i>iactes et genus et nomen inutile, nil pictis timidus navita puppibus fidit. tu, nisi ventis debes ludibrium, cave.</i>	15	de tu inútil raza te jactes y nombre, el pávido nauta no cree en pintadas popas. ¡Cuida no seas juguete del huracán!
<i>nuper sollicitum quae mihi taedium, nunc desiderium curaque non levis, interfusa nitentis vites aequora Cycladas.</i>	20	Tú que mi inquietud y mi tedio fuiste y ahora eres mi amor y grave cuidado, huye del mar que baña las Cícladas refulgentes.

(Horacio, *Odas y Epodos*, Introducción y Edición de Vicente Cristóbal; Traducción de Manuel Fernández Galiano, Madrid, 1990, págs. 120-123)

²⁵ Advertencia previa de sus obras a don Pedro Portocarrero. Resultaría muy interesante, como podrá comprenderse, realizar el análisis de estas cuatro traducciones desde el prisma del enriquecimiento léxico y sintáctico del castellano (por ejemplo, el vocablo *navis* (v.1) es traducido por «nave», «nao», «barco», «navío», «galera»; *timidus* (v.14) es traducido por «medroso», «tímido», «y teme...», etc.).

Apéndice II

A) Carta a Fray Luis de León:

«Auiendo traduzido tres tan grandes poetas como los referidos esta Oda de Horacio, de parecer de todos pidieron al P. M. Fr. Luis de Leon la censura de cada vna por esta carta que se sigue:

Puede V. P. quejarse de auer sido importunado en tiempo que le obliguen a gastarle en cosas que tan poco valen, y en juzgar el mal Romance que va en esos nauios; Dios les de mas ventura que a sus dueños en fabricarlos y a V. P. en juzgar estos tres diablos, aunque mas bien acondicionados que las tres diosas, pues se dan por contentos de cualquier sentencia. La Oda es la 14 del lib. I de Horacio, compuesta como nouia de aldea por tres tan malos Poetas como ciertos seruidores de V.P.»

B) Traducción de Don Juan de Almeida:

*No más, no más al agua,
si tú me crees, nauío, en ti escarmienta
a no prouar de oy más nueua tormenta:*
Las áncoras asienta
y *asierra*, pues que ves *seguro* el puerto, 5
y el lado del remero ya desierto.
El mástil casi abierto,
el ábrego animoso *está crugiendo*
y las *maltrechas* gumenas gimiendo. 10
La furia va creciendo
del revoltoso mar; nauío, guarte,
que mal podrás sin jarcias sustentarte.
No pienses que eres parte
para amansar los dioses ofendidos,
cansados en tu mal y *endurecidos*. 15
Ni en pinos bien nacidos
de la Póntica selua en la espesura,
ni de la *gruesa* popa en la pintura,
pusieron su ventura
medrosos marineros, que con tiento, 20
no dieron que reir al loco viento.
Ni tú, que el pensamiento
me tienes tanto agora entretenido,
quanto de ti poco antes ofendido,
serás tan atreuido 25
que preuees ya las *ondas espumosas*,
vertidas en las Cícladas medrosas.

Traducción de Francisco Sánchez:

Galera, que me fuiste
 enfado cuidadoso y me has trocado
 en vn amor solícito y cuidado,
 di, *¿quién te ha aconsejado*
 tentar del mar de nuevo la aspereza? 5
 No más, no, toma puerto con destreza.
 No sientas la pobreza
 de remos por tu lado mal fornido
 y el árbol con el ábrego encendido,
quebrado y destruydo; 10
 crugiendo *te amenazan* las antenas;
 durar las naos *o conseruarse* apenas
 podrás sin jarcias *buenas*.
¿No ves más brauo el mar, y más tirano?
 Con rotas velas llamarás en vano 15
 a que te den la mano
 en tu necesidad los dioses idos;
 allí, casta y blasones son perdidos.
 Pinos ennoblecidos,
 del monte *Citeriaco* cortados 20
 serán en tal lugar poco estimados.
 En nauíos pintados
 mal tímido piloto se asegura;
 tú, si al viento no deues tal locura,
 no prueues más ventura: 25
 Huye las blancas ondas y el bramido
 del mar, entre las Cícladas vertido.

Traducción del licenciado Alonso de Espinosa:

O barco ya *casgado*
 a quien las nuevas ondas *sin concierto*
 tornan al mar *airado*,
 quando era necesario tomar puerto
 y *en él, con doble amarra,* 5
 huir del alto mar, y aun de la barra.
¿No miras ya que apenas
 tienes por cada vanda algún remero,
 y que el mástil y antenas
 cruxen y dan lugar al viento fiero, 10
 y el casco despojado
 de xarcias no resiste al mar inchado?
 Las velas tienes rotas,
 los dioses fatigados con ofertas,
al menester deuotas 15

<i>y al peligro pasado poco ciertas.</i>	
No tengas, naue, duda	
que en otra tempestad tengas su ayuda.	
Aunque tu origen sea	
<i>de las montañas altas</i> del Euxino,	20
y allá en la selua <i>idea</i>	
cortada seas del más famoso pino,	
el nombre y la pintura	
al medroso patrón poco asegura.	
Mas tú, si algún concierto	25
no tienes con los vientos en tu afrenta,	
<i>enciérrate en el puerto,</i>	
<i>segura ya del mar y de tormenta;</i>	
baste del mal pasado	
<i>auer salua, aunque roto, ya escapado.</i>	30
Huye del mar <i>Egeo,</i>	
que las Cícladas ínsulas abraça,	
naue, en quien mi deseo	
y mi cuidado agora se embaraza,	
de mí tanto querida	35
quanto otro tiempo fuiste aborrecida.	

c) Respuesta de Fray Luis de León, con su traducción:

El P. M. Fr. Luis de León respondió desta suerte: «Yo tengo a buena dicha que cualquier ocasión que sea tratar con tan buenos ingenios, aunque el juzgar entre ellos es muy dificultoso, y en este caso más, adonde cada cosa en su manera no se puede mejorar. La tercera Oda tomo vn poco de licencia, estendiéndose más de lo que permite esta ley de traducir; aunque en muchas partes sigue bien las figuras de Horacio, y parece que le haze hablar Castellano. En las otras dos, que son más a la letra, ay en cada vna dellas cosas muy escogidas. Al fin, señores, el caso es que yo quiero ser marinero con tan buenos patrones, y no juez; porque me da el ánimo que estoy muy obligado al seruicio de cada vno; y assí yo también enbí mi naue, y tan mal parada, como cosa hecha en esta noche»:

¿Quieres por aventura	
o nao, de nueuas olas ser lleuada	
a prouar la ventura	
del mar, <i>que tanto ya tienes prouada?</i>	
¡o, que es <i>gran desconcierto!</i> ,	5
¡o, toma ya seguro, estable puerto!	
¿No ves desnudo el lado	
de remos, y quál cruxen las antenas,	
y el mástil quebrantado	
del Abrego ligero, y como apenas	10
podrás ser poderosa	
de contrastar ansi la mar furiosa?	
No tienes vela sana,	

no dioses a quien llames en tu amparo, aunque te precies vana- mente de tu linaje noble y claro, y seas noble pino, hijo de noble selua en el Euxino.	15
Del nauio pintado ninguna cosa fia el marinero que esta experimentado y teme <i>de la ola el golpe fiero</i> ; procura, pues, guardarte, si no es que has de perderte y anegarte.	20
¡O tu, mi causadora, ya antes de congoxa, y de pesares, y de deseo agora y no menor cuidado, huye los mares que corren <i>peligrosas</i> entre las islas Cicladas hermosas!	25 30

(El texto del Apéndice II es el correspondiente a la edición que Don Francisco de Quevedo hizo en 1631 de la obra poética de Francisco de la Torre. Como es bien sabido, hay además al menos cuatro testimonios manuscritos que nos transmiten el episodio; para su cotejo —cosa muy importante, especialmente al analizar la traducción de Fray Luis de León, por sus numerosas variantes— puede recurrirse a Antonio Blanco Sánchez, *Entre Fray Luis..., op. cit.*, págs. 479-490. La cursiva es nuestra; con ella marcamos lo que es una ampliación o añadido respecto al texto original latino).